



Silla geriátrica para el traslado confortable en exteriores

Aplicaciones, beneficios y uso de la tecnología

Se trata de un aparato innovador, que ayuda a los adultos mayores a trasladarse con facilidad, y por sus dimensiones y características de funcionamiento, busca mejorar su calidad de vida.

Si bien es un prototipo para individuos de entre 70 y 80 años, que empiezan a perder muchas de sus capacidades, también puede ser utilizado por quienes requieran de este tipo de apoyo, además de que su diseño cuenta con medidas estándar, sin considerar la complexión de los mexicanos.

Descripción de la tecnología

La silla de ruedas geriátrica ha sido diseñada con base en las medidas antropométricas del mexicano, para el traslado de las personas de la tercera edad en exteriores urbanos, y probada en diferentes espacios de la Ciudad de México. Consta de una novedosa estructura tubular, plegable, resistente, con 4 soportes de ruedas, dos atrás y dos conjuntos de tres ruedas al frente, y una configuración de llantas delanteras triangular que giran hacia adentro. Es totalmente mecánica y fácil de fabricar de manera que logra minimizar los costos de producción.

Cuenta con dos rines que tienen tres ruedas pequeñas, cada uno, en su parte delantera, para poder subir fácilmente las banquetas; la idea de esta adecuación es que las llantas estén en movimiento, y al llegar a las aceras topen, giren hacia delante y puedan ascender.

Sin importar la altura de la banqueta, puede moverse con mayor suavidad que las sillas tradicionales, que por lo general se tienen que levantar hacia atrás, girarlas, empujarlas y bajar las ruedas delanteras, o bajar a la persona para subir el aparato a la acera. "Prácticamente hace más suave el ascenso, y si hubiera más escalone puede seguir girando.

Grado de desarrollo

Proceso de elaboración del primer prototipo.



Información de mercado

De acuerdo al Censo de Vivienda de 2010 reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 5.5% de la población del Distrito Federal tiene una limitación Física o Mental, es decir, 5 de cada 100 personas. En el 2010, alrededor de 5 millones 739 mil 270, tienen algún tipo de discapacidad, lo que representa 5.1% de la población total, y de este porcentaje, el 25.5% presenta la discapacidad para caminar o moverse y son personas de la tercera edad.

De acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO), se estima que para el año 2020 sean 14 millones de personas mayor de 60 años, lo que en términos relativos representa 12.1% de la población total.

Estatus de la propiedad intelectual

Se presentó la Solicitud de patente ante el IMPI el 2 de Junio de 2010.

CONTACTO

Mtra. Cristina Flores Ortiz

crisflor@unam.mx

Tel. +52 (55) 56 58 56 50 ext. 209